



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS

FUNDADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1950 CON PERSONERIA GREMIAL N° 173



COMUNICADO

LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS, Se dirige a las Compañeras y compañeros. A los siguientes efectos

INFORMAMOS

Que lo arribado con el sector empresario (Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas), ante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, Dirección de Regulación y Relación del Trabajo, Negociando las Paritarias 2021-2022, está conformado de los siguientes tramos los % de aumento obtenido 10% en Mayo- 12% en Julio – 7% en Octubre - 6% en Diciembre – 4% en Enero 2022 y por ultimo 4% en Febrero quedando así un 35% en 2021 total 43% bono fin de año 2021 \$31031, clausula revisión en Febrero

Los retroactivos de Mayo y Junio tienen incidencia sobre todos los rubros existentes cualquiera sea su naturaleza y/o origen.-

Sin más y con la preocupación de siempre, por la situación social económica, las cuales disminuyen el valor del salario, estaremos atentos acompañándolos y , recuerden tengamos las fuerzas de la lucha en vilo, que solos nosotros comprendemos su significados Compañeras/ras -

FABIAN.O. HERMOSO

SEC GENERAL

FATIQUYP